

**INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SAVSA  
S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

Es un honor para mí dirigirme a ustedes Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General, para rendir el respectivo informe acerca de las diferentes actividades realizadas tanto en lo administrativo como financiero, y los resultados alcanzados por mi representada en el Ejercicio Económico del año 2013, y de esta manera dar estricto cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En lo referente a la situación legal de la empresa, en el período económico del año 2013, SAVSA S.A. ha operado bajo las normas legales y permisos vigentes requeridos por parte de las diferentes entidades de control.

Por otra parte, la empresa ha dado estricto cumplimiento a todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

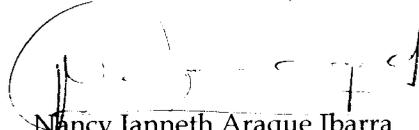
Los niveles de rotación han sido bajos, por cuanto se ha logrado conformar un equipo de trabajo estable.

Se suscribió un contrato de Franquicia para operar un local en la ciudad de Ambato. Y de esta manera recuperar la plaza que se dejó de atender al quitar la franquicia al franquiciado anterior.

En los Estados Financieros en NIIFS entregados a cada uno de ustedes, podemos ver y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2013, las mismas que generan una utilidad del ejercicio una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales que está a disposición de los señores Accionistas

Adjunto al presente informe los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013, los mismos que son fiel reflejo de los libros de contabilidad de SAVSA S.A.

Atentamente,



Nancy Janneth Araque Ibarra  
**GERENTE GENERAL**